

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21946 ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de Primera Instancia n. 7 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.º Que se ha declarado concurso y archivo por insuficiencia de masa activa del mismo con el nº 219/2018 y NIG nº 50297 42 1 2018 0003280.

2.º Carácter del concurso: consecutivo y abreviado.

3.º Fecha de declaración y conclusión: 1/3/2018,

4.º Deudor en concurso: José Álvarez Muñiz, con DNI 10855028v y domicilio en C/Base Aérea de Zaragoza 58 B Bajo, Zaragoza,

5.º Administración concursal: Amaya Betore Murillo,

Domicilio: Avda. Cosculluela, 6, 2º drcha, Ejea de los Caballeros,

Dirección electrónica: abetote@reicaz.com

Teléfono 629251434,

6.º En dicho auto se ha acordado la publicación en el Boletín oficial del Estado, Registro Publico concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

Zaragoza, 10 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180024660-1